

## Juan Negrín López, alumno del Instituto de Canarias, La Laguna

**Ana María García Pérez**

*Catedrática de Geografía e Historia*

*Comisión Técnica del Museo*

*Instituto de Canarias Cabrera Pinto*

**Sumario:** 1. El patrimonio educativo de los centros y su uso didáctico. 2. Juan Negrín y el Instituto General y Técnico de Canarias, el bachillerato. 3. Negrín en la Península, científico y jefe de Gobierno de la Segunda República. 4. El exilio y la consideración de hijo expúreo (sic) e indigno de Las Palmas.

### **Resumen:**

El artículo recuerda a Juan Negrín como antiguo alumno del Instituto General y Técnico de Canarias, expone la recuperación en el archivo del centro del expediente de bachillerato y cuatro ejercicios correspondientes al examen de Grado, incorporando su figura al currículo de Historia de España y de Historia de Canarias de cuarto curso de la ESO y segundo curso de bachillerato. Por otra parte, a través de una gran exposición, se ha buscado contribuir a promover el conocimiento del personaje. El artículo incorpora la reproducción de estos valiosos documentos históricos.

**Palabras clave:** Juan Negrín, examen de Grado, bachillerato, Instituto General y Técnico de Canarias, II República, Guerra Civil.

### **El patrimonio educativo de los centros y su uso didáctico**

El patrimonio educativo del Instituto de Canarias Cabrera Pinto de La Laguna, Tenerife, está constituido por un edificio de gran valor histórico y artístico (un antiguo convento agustino renacentista), y su historia, desde 1846, como primer centro oficial de enseñanza secundaria en Canarias. Cuenta con fondos de naturaleza museística y un archivo que custodia los expedientes de sus antiguos alumnos y profesores. Todo ello de gran utilidad para investigar, mejorar nuestra formación como enseñantes y poner en práctica con nuestros alumnos didácticas innovadoras.

*El patrimonio educativo del instituto es de una gran utilidad para investigar y poner en práctica didácticas innovadoras.*

En esta línea, la recuperación del expediente de bachillerato y cuatro ejercicios correspondientes al examen de Grado de Juan Negrín en noviembre de 2006, fruto de la investigación que realizamos en el archivo del centro, nos obligaba a difundir dicha

figura. Así, lo incorporamos al currículo de Historia de España -y de Canarias- en cuarto curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en segundo de bachillerato con relación a los temas de la Segunda República y la Guerra Civil. Añadimos, además, historias de desaparecidos o prisioneros en cárceles de Santa Cruz (salones de empaquetado de plátanos cedidos como prisión por la casa exportadora inglesa Fayffes o el Templo Masónico de la C/San Lucas) y de La Laguna (la cárcel para “presos no gubernativos” instalada en algunas dependencias de nuestro instituto convertidas en celdas en 1936, por orden de la Jefatura de Investigación e Información de Falange Española de las JONS). De esta forma contribuimos, además, a la rehabilitación moral de quienes padecieron persecución, desaparición, exilio, sanciones o condenas penales por defender los ideales republicanos y democráticos. Recuperando la historia silenciada, manipulada o tergiversada, traemos a nuestros alumnos (a quienes debemos formar como ciudadanos) un pasado que no debe volver a repetirse, que les enseñe a ponerse en lugar de quienes no tienen sus mismas convicciones y a excluir la solución violenta de los conflictos, etc., objetivos todos ellos de la enseñanza no universitaria.

### **Juan Negrín y el Instituto General y Técnico de Canarias, el bachillerato**

Nace en Las Palmas de Gran Canaria el 13 de febrero de 1892. De familia acomodada y católica. Estudió el bachillerato en el colegio privado Centro General de Enseñanza Nuestra Señora de la Soledad de Las Palmas, entre los años 1901-1906. Durante esos años las islas eran una sola provincia por lo que su colegio dependía del Instituto General y Técnico de La Laguna (que formaba parte del distrito universitario de Sevilla), donde Negrín figura como alumno libre (enseñanza no oficial).

Los exámenes ordinarios (prueba de ingreso y los finales de los cinco cursos que constituían los estudios de bachillerato, Plan Romanones) eran realizados por profesores de nuestro instituto que se desplazaban por las islas. Mientras que los alumnos de otros establecimientos de Tenerife acudían a La Laguna, salvo para el examen de ingreso en que se trasladaban los profesores. Sin embargo, al finalizar el bachillerato, todo el alumnado debía realizar el examen de Grado en nuestro centro. Ello explica la inclusión en el expediente de Juan Negrín de los ejercicios de esta prueba realizados en junio de 1906.

*Juan Negrín realizó el examen de Grado en el instituto en junio de 1906.*

En ellos comprobamos que Negrín fue un buen alumno y, empleando la terminología actual, podemos decir que progresaba y desarrollaba sus capacidades, tanto en ciencias como en letras; la asignatura de Gimnasia figura como aprobada (*ganada*) en su colegio. Nunca suspendió. En total obtuvo cinco aprobados: la Religión de primer curso y Dibujo y Caligrafía, de primero y segundo. El resto de los años obtiene sobresaliente en todas las materias –incluso en Religión– con la salvedad de Historia Natural de quinto que es notable. Destacamos que logra premio (Matricula de Honor) en dos asignaturas de cuarto curso, Álgebra y Trigonometría y Francés de segundo. Aunque esta es la única lengua extranjera que estudia en bachillerato, la alta calificación confirmaría su predisposición para los idiomas. En quinto obtiene, también, premio en todas las materias, incluida la Historia Natural. Entre las asignaturas de dicho curso, Fisiología e Higiene fue, tal vez, la que le orientó en la elección de la carrera de Medicina.

*Juan Negrín nunca suspendió. En quinto curso obtuvo premio en todas las materias.*

El examen de Grado consta de cuatro ejercicios divididos en dos bloques (letras y ciencias). El ejercicio uno, realizado el veintiocho de junio de 1906, se compone de un examen de Geografía y otro de Historia de España. El ejercicio dos, realizado al día siguiente, se componía de un examen de Física (Tema XXXIII: *Trabajo de una fuerza. Fuerza viva y energía. Máquina*; responde incluyendo dos dibujos) y otro de Agricultura (Tema XLVI: *Instrumentos y máquinas de recolección y de trilla*). El tema de Geografía es el XVIII: *Portugal, Francia e Italia. Límites, extensión y población. Orografía e hidrografía. Clima y producciones. Religión, idioma y gobierno. Poblaciones importantes*. El examinando contesta a todos los pasos del enunciado del tema pero solo referido a Portugal. Domina la Lengua Española (buena sintaxis y sin faltas de ortografía; bien redactado y estructurado). Realiza una buena síntesis.

El tema de Historia de España, es el XXI, titulado: *Los Reyes Católicos. Primeros sucesos. Proclamación de Doña Isabel. Convenio con Don Fernando. Guerra Civil: sus resultados. Medidas del gobierno interior: la Santa Hermandad y el Tribunal de la Inquisición. Conquista de las Islas Canarias y de Melilla*. De igual forma está bien redactado y estructurado, aunque tiene más tachaduras que en las otras materias; sintetiza y se ciñe a los enunciados. Parece que faltan hojas; la frase final está inconclusa quizá por retirada del ejercicio al finalizar el tiempo. No responde a la conquista de las Islas Canarias y Melilla. Analiza y emite juicios críticos al escribir sobre la Inquisición: [...] *en nombre de la religión se quemaban (sic) a los que no se retractaban de sus ideas. Existían además otras penas duras y crueles [...]* Relaciona con personajes españoles perseguidos por este Tribunal [...] *al gran Galileo que fue condenado por sostener que la tierra se movía lo que estaba en oposición con la explicación que se daba de los textos de San Agustín*. Dichos exámenes fueron calificados con sobresaliente y nos permiten comprobar que destaca tanto en ciencias como en letras; que domina la Lengua Española y es maduro intelectualmente (con capacidad de relación y de análisis, emitiendo juicios) como refleja su letra sin rasgos infantiles, segura, a pesar de que solo tenía catorce años.



Negrín a los 14 años.

Firma del alumno  
*Juan Negrín López*

Firma original de Negrín a los 14 años, en uno de sus exámenes de Grado.

**INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO  
DE CANARIAS**

Antecedentes de la carrera de *Bachillerato* D. *Juan Negrín*  
*López*, natural de *Las Palmas* provincia de *Las Palmas*  
 justificados con los documentos que contiene esta carpeta en su orden correlativo de *14* años de edad

ASIGNATURAS	Curso académico de	NOTAS DE LOS EXÁMENES de prueba de curso		ESTABLECIMIENTO EN QUE LAS HA PROBADO
		Junio	Septiembre	
<i>Progreso</i>				
<i>Lengua Castellana Gramática</i>	<i>1901-902</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Geografía general y de Europa</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Historia de Aristotélis y Seneca</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Religión 1.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Aprobado</i>	<i>"</i>	
<i>Dibujo 1.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Aprobado</i>	<i>"</i>	
<i>Primaria 1.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Sacada</i>	<i>"</i>	
<i>Caligrafía 1.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Aprobado</i>	<i>"</i>	
<i>Leng. Castellana Princip. y composición</i>	<i>1902-903</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Geografía especial de España</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Aritmética</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Religión 2.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Dibujo 2.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Aprobado</i>	<i>"</i>	
<i>Compañía 2.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Sacada</i>	<i>"</i>	
<i>Caligrafía 2.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Aprobado</i>	<i>"</i>	
<i>Lengua Latina 1.º curso</i>	<i>1903-904</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Lengua francesa 1.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Historia de España</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Geometría</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Religión 3.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Lengua Latina 2.º curso</i>	<i>1904-905</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Historia Universal</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Álgebra y Trigonometría</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	<i>Primeria</i>
<i>Lengua francesa 2.º curso</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	<i>Primeria</i>
<i>Psicología y Lógica</i>	<i>1905-906</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>Primeria</i>	<i>Librección de Primeria</i>
<i>Historia general de la Literatura</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>Primeria</i>	
<i>Primeria</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Psicología y Religión</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Clases Prácticas de Dibujo</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>Primeria</i>	
<i>Historia Natural</i>	<i>"</i>	<i>Notable</i>	<i>"</i>	
<i>Agricultura y Higiene agrícola</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	
<i>Primeria general</i>	<i>"</i>	<i>Sobresaliente</i>	<i>"</i>	

Expediente de Juan Negrín.

Núm. de orden 8

*Instituto general y técnico de Canarias*

ESTUDIOS DE 1. Bachillerato CURSO DE 1905. A 1906

Asignatura de Ejercicio de grado

**EJERCICIO ESCRITO**

Tema XVIII

Portugal, Francia e Italia. - límites, extensión y población. Orografía e hidrografía. - clima y producciones. - Religión, idiomas, y gobierno. - Poblaciones importantes.

Portugal que con España forma la península ibérica limita al Norte con el reino de Galicia al Este con el de León y el de Extremadura y Andalucía, al Sur con el Atlántico y al Oeste también con el Atlántico.

La población es próximamente de unos nueve millones de habitantes.

Los montes portugueses son en general continuación de las grandes cordilleras españolas, pues no tiene ninguno sistema de cordilleras que sean propiamente portugueses. Tan solo en su parte meridional se encuentran algunos montes poco importantes que no forman parte de cordilleras españolas. <sup>Los</sup> más importantes ~~son~~ de los Algarbes y los Trasmontanos.

Lo que se ha dicho del sistema orográfico pudiera repetirse del hidrográfico, pues tan solo el Tago y el Duero son los únicos ríos de importancia que se hallan en Portugal. Además el Minho que le separa de Galicia en su parte septentrional.

El clima en general es benigno aunque en su

Examen de Geografía para la obtención del Bachillerato.

## **Negrín en la Península, científico y Jefe de Gobierno de la Segunda República**

*Inició a los catorce años estudios de Medicina en Alemania y los concluyó a los 20 años.*

Con el bagaje adquirido precozmente en Canarias, gracias a su esfuerzo y tesón (pero también por la exigencia de los profesores de Las Palmas que le enseñaron y de los del Instituto General y Técnico de La Laguna que lo examinaron), inició a los catorce años los estudios de Medicina en Alemania concluyendo a los veinte años. En este país inició su actividad científica y se casó a los veintidós años con una estudiante de música rusa, María Fidelman, con la que tuvo tres hijos.

En 1915, en plena Primera Guerra Mundial, regresa a Las Palmas pero en 1917, gracias al apoyo de Santiago Ramón y Cajal (premio Nobel de Medicina en 1906), consigue que la Junta para la Ampliación de Estudios lo ponga al frente de un laboratorio de fisiología en los sótanos de la Residencia Universitaria madrileña. En 1922 ganó la Cátedra de Fisiología de la Universidad Central. Entre sus discípulos destacan Severo Ochoa (futuro Premio Nobel) y Grande Covián.

En mayo de 1929 se afilia al PSOE. En 1934 abandona la profesión científica solicitando la excedencia en su cátedra universitaria y se dedica de lleno a la política activa. Proclamada la II República es elegido con 25.434 votos diputado por su ciudad natal, Las Palmas de Gran Canaria, en las elecciones a Cortes Constituyentes de 28 de junio de 1931. Ya no dejó su escaño hasta la guerra civil pues, aunque en las elecciones de 1933 fue derrotado en Las Palmas, pudo salir por Madrid, siendo uno de los candidatos socialistas más votados. En las elecciones del Frente Popular de febrero de 1936, volvió a ser elegido por Las Palmas, con 32.002 votos.

*Diputado socialista en las Cortes republicanas, fue Ministro de Hacienda de Largo Caballero y, en mayo de 1937, Jefe de Gobierno.*

Tras el golpe de estado de Franco contra el gobierno de la República, se inició la guerra civil que durará tres años (1936-1939). Negrín, que había sido en las Cortes republicanas un eficaz presidente de la comisión de Hacienda, en septiembre de 1936 fue llamado por Largo Caballero para formar parte de su gobierno como Ministro de Hacienda. Su dominio de los idiomas hizo que se le designara para representar a España ante dos organismos internacionales: la Oficina Internacional del Trabajo dependiente de la Sociedad de Naciones y la Unión Interparlamentaria Europea.

En mayo de 1937 cae el gobierno de Largo Caballero y el presidente de la República, Manuel Azaña, le nombra Jefe de Gobierno. Según Negrín la tarea fundamental era ganar la guerra (*resistir es vencer*), aunque fuera muy larga. Se implicó en la definitiva constitución del Ejército Popular de la República; transformaría las milicias primitivas en un auténtico ejército que no pudo vencer a los sublevados a pesar de su resistencia.

## El exilio y la consideración de hijo expúreo (sic) e indigno de Las Palmas



La figura de Negrín fue criticada duramente desde el primer momento del golpe de estado, en plena guerra civil, y posteriormente por el franquismo. Según cuenta el periódico *Falange* de 28 de abril de 1938, el día anterior en la sesión ordinaria de la Comisión gestora del Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas, bajo la presidencia de su alcalde es aprobada por unanimidad la siguiente propuesta:

“ Considerando al doctor Juan Negrín López responsable máximo en la hora actual, por su criminal conducta de rebeldía, de los males tan grandes que está sufriendo nuestra querida Patria, manteniendo con tenacidad máxima un estado de guerra que desangra a la nación, debilitándola para cumplir ante el mundo la alta misión que ha sido norma de su eterna historia, y teniendo en cuenta que frecuentemente se le ensalza como canario distinguido, los gestores que suscriben se honran en proponer a V. E. acuerde hacer constar en el acta con respecto al mismo el calificativo de *hijo expúreo (sic) e indigno de la ciudad de Las Palmas*, estimando como una *verdadera desgracia la naturaleza que, por su nacimiento está asignada a aquél*; proponiendo a la vez el que se recabe de la superioridad *que al margen de la respectiva acta de nuestro Registro Civil se consigne tal acuerdo*. No está en nuestra mano el aplicar mayor estigma a *quien merece el oprobio y la maldición de los españoles dignos y de todo el mundo civilizado.*”

El 11 de marzo de 1956 Negrín murió de un ataque al corazón en el exilio en París. Tenía 64 años...En la actualidad las pruebas que aportan prestigiosos historiadores ponen en entredicho la imagen que de su figura difundió la dictadura. La labor de rehabilitación y difusión del personaje por parte de la Fundación que lleva su nombre, y cuya sede se encuentra en su ciudad de origen, las Palmas, nos permitió, tras recuperar en el archivo del instituto su expediente de bachillerato tomar la iniciativa y lograr, con su apoyo y el de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias (que es quien gestiona nuestras salas temporales), ofrecer a nuestros alumnos y a la sociedad canaria en general, entre los días 27 de febrero y 8 de abril de 2007, en el instituto que le examinó de bachillerato, la exposición titulada *Juan Negrín. Médico y Jefe de Gobierno 1892-1956*, organizada por el Ministerio de Cultura, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

*El interés, vitalidad y valor educativo de los temas relacionados con la Guerra Civil y la dictadura de Franco se han visto refrendados en los últimos años.*

El interés, vitalidad y valor educativo de los temas relacionados con la Guerra Civil y la dictadura de Franco, se ha visto reforzado en los últimos años. Así, el 20 de noviembre de 2002, vigésimo séptimo aniversario de la muerte del dictador, todos los grupos parlamentarios en el Congreso de Diputados, inspirándose en el deseo de Paz, Piedad y Perdón manifestado en plena guerra por el presidente de la República Manuel Azaña, expresaban el *“reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil, así de cuantos padecieron posteriormente la represión de la dictadura franquista”*. A ello sumamos la condena del Parlamento Europeo al régimen de Franco el 4 de julio de 2006 y *Ley de Memoria Histórica* aprobada en octubre de 2007.

Este artículo, que recuerda a Juan Negrín como antiguo alumno de nuestro instituto, quiere contribuir desde la Enseñanza Secundaria a promover el conocimiento del personaje en Canarias y en España ■

### Referencias bibliográficas

Catálogo de la Exposición *Juan Negrín. Médico y Jefe de Gobierno. 1892-1956*. Edición a cargo de Ricardo Miralles. Ed. Ministerio de Cultura, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006.

Tuñón de Lara M., Miralles R. y Díaz Chico B.: *Juan Negrín López. El hombre necesario*. Ed. Gobierno de Canarias, 1996.

Notas biográficas aportadas por D. Eligio Hernández, Vicepresidente de la Fundación Juan Negrín.

González Pérez P. B. : *La enseñanza secundaria en Canarias en el siglo XIX*. Ed. Ayuntamiento de El Paso (La Palma), 2000.

García Pérez A.M. “Un bachiller llamado Juan Negrín”. Revista *Canarii*, nº 1, abril 2007.

— “Alumnos Ilustres del Instituto de Canarias (IV): Juan Negrín López”. Periódico *El Día*, 26 de abril de 2008.